

**ACTO DE APROBACION ESPECIFICACIONES FICHA TECNICA / PLIEGO DE CONDICIONES E
INICIO DEL PROCEDIMIENTO**

REFERENCIA IIBI-DAF-CD-2025-0016

**Descripción “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA PLANTA DEL
CEVIBE.”**

VISTA: La ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios Obras y contrataciones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: El reglamento de aplicación de la ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 416-23 de fecha 14 de septiembre del año 2023, que deroga el decreto 453-12 de fecha 06 de septiembre del año 2012.

VISTA: la solicitud, las especificaciones y base para la adquisición indicada en la referencia, conforme a la solicitud realizada por el área requirente.

VISTA: la certificación de existencia de fondos, avalada por el **Sr. Nelson Jonhson** Encargado Financiero.

APODERAMOS: Al Departamento de Compras y Contrataciones para que realice el proceso bajo la modalidad de **COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL**.

DESIGNAMOS: El Sr. **Raúl Zabala** Encargado del Departamento de Servicios Generales como perito evaluador.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).



Elizabeth Díaz
Encargada Departamento Administrativo